



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO
DE HIDALGO**
ESCUELA SUPERIOR DE ZIMAPÁN

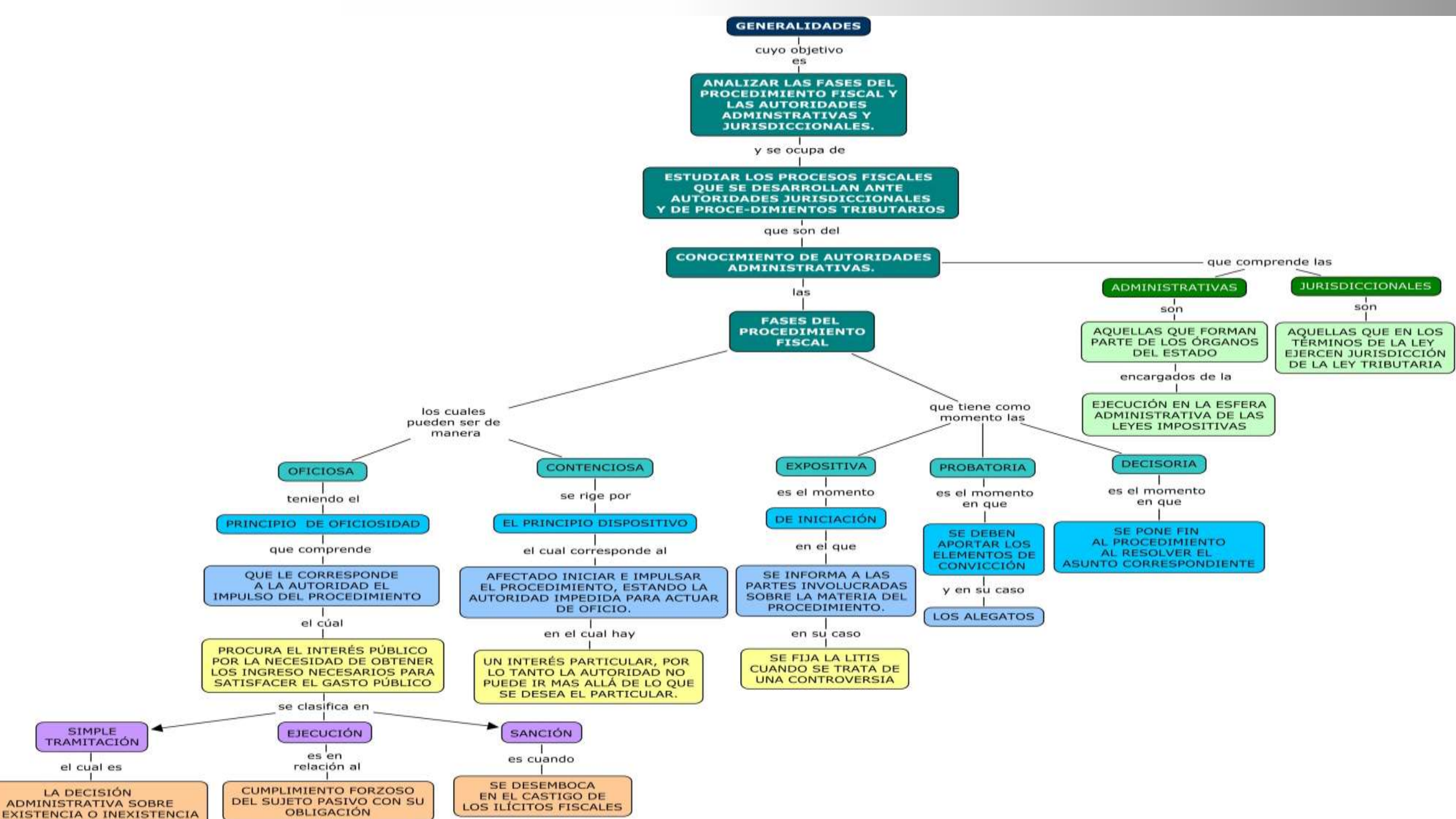


Licenciatura en Derecho

**Tema: Derecho Procesal
Fiscal**

Lic. Sonia Reynoso Trejo

Julio- Diciembre 2017



GENERALIDADES

cuyo objetivo es

ANALIZAR LAS FASES DEL PROCEDIMIENTO FISCAL Y LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y JURISDICCIONALES.

y se ocupa de

ESTUDIAR LOS PROCESOS FISCALES QUE SE DESARROLLAN ANTE AUTORIDADES JURISDICCIONALES Y DE PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS

que son del

CONOCIMIENTO DE AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS.

que comprende las

ADMINISTRATIVAS

JURISDICCIONALES

son

son

AQUELLAS QUE FORMAN PARTE DE LOS ORGANOS DEL ESTADO

AQUELLAS QUE EN LOS TERMINOS DE LA LEY EJERCEN JURISDICCION DE LA LEY TRIBUTARIA

EJECUCION EN LA ESFERA ADMINISTRATIVA DE LAS LEYES IMPOSITIVAS

encargados de la

las

FASES DEL PROCEDIMIENTO FISCAL

los cuales pueden ser de manera

OFICIOSA

CONTENCIOSA

EXPOSITIVA

PROBATORIA

DECISORIA

teniendo el

se rige por

es el momento

es el momento en que

es el momento en que

PRINCIPIO DE OFICIOSIDAD

EL PRINCIPIO DISPOSITIVO

DE INICIACION

SE DEBEN APORTAR LOS ELEMENTOS DE CONVICCION

SE PONE FIN AL PROCEDIMIENTO AL RESOLVER EL ASUNTO CORRESPONDIENTE

que comprende

el cual corresponde al

en el que

y en su caso

QUE LE CORRESPONDE A LA AUTORIDAD EL IMPULSO DEL PROCEDIMIENTO

ALECTADO INICIAR E IMPULSAR EL PROCEDIMIENTO, ESTANDO LA AUTORIDAD IMPEDIDA PARA ACTUAR DE OFICIO.

SE INFORMA A LAS PARTES INVOLUCRADAS SOBRE LA MATERIA DEL PROCEDIMIENTO.

LOS ALEGATOS

el cual

en el cual hay

en su caso

PROCURA EL INTERES PUBLICO POR LA NECESIDAD DE OBTENER LOS INGRESOS NECESARIOS PARA SATISFACER EL GASTO PUBLICO

UN INTERES PARTICULAR, POR LO TANTO LA AUTORIDAD NO PUEDE IR MAS ALLA DE LO QUE SE DESEA EL PARTICULAR.

SE FIJA LA LITIS CUANDO SE TRATA DE UNA CONTROVERSIA

se clasifica en

es cuando

SIMPLE TRAMITACION

EJECUCION

SANCIÓN

el cual es

es en relación al

es cuando

LA DECISION ADMINISTRATIVA SOBRE EXISTENCIA O INEXISTENCIA

CUMPLIMIENTO FORZOSO DEL SUJETO PASIVO CON SU OBLIGACION

SE DESEMBOCA EN EL CASTIGO DE LOS ILICITOS FISCALES